TETAREKUAI MOTENONGEHA MOAKÃHAPAVÉ JEVA REHEGUA MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES **DIRECCION GENERAL DE MIGRACIONES (1)**	**ORDEN DE COMPRAS BIENES (2)**	**Nº 011/2020 (3)**

Institución (4)	DIRECCION GENERAL DE MIGRACIONES	**FECHA (5)**	21/09/2020
Empresa (6)	SHIROSAWA COMPANY S.A.C.I.	**RUC (7)**	80009767-0
ID Nº (8)	383.011 - CONCURSO DE OFERTAS - LCO Nº 02/2020		
Descripción (9)	"ADQUISICION DE TINTAS Y TONER"		
Nota (10)	**a)** La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones, dando lugar a las sanciones previstas en la Ley 2051/03 por incumplimiento y/o en el contrato correspondiente. **b)** Esta Orden deberá ser adjuntada a la factura respectiva, una vez entregado el bien adquirido o prestado el servicio contratado **c)** Multa por incumplimiento: si el Proveedor no cumple con la entrega de cualesquiera de los bienes o la prestación del servicio en el periodo establecido en la invitación al llamado y/o la presente Orden, la institución, sin perjuicio del ejercicio de otros recursos, deducirá del precio estipulado, la multa prevista en el contrato o en su caso el 1% (un por ciento) del precio por cada semana de atraso en la entrega de los servicios adjudicados.		

ITEM (11)	CÓDIGO DE CATÁLOGO (12)	DESCRIPCIÓN (13)	CANTIDAD (14)	PRECIO UNITARIO (15)	IMPORTE TOTAL (16)
2	44103103-001	TONER TK 1147 PARA IMPRESORA Y FOTOCOPIADORA KIOSERA FS 1035 MFP/L Y M2035dn/L. ORIGINALES DE CADA IMPRESORA	80	959.850	76.788.000
				Total en Guaraníes (17)	76.788.000

Gs. (18)	GUARANIES: SETENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL.----------
(19) PLAZO DE ENTREGA	EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES ADJUDICADOS ES DE 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN EFECTIVA DE LA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL PROVEEDOR.-
(21) FORMA DE PAGO	Conforme al plan de caja
LUGAR DE ENTREGA (20)	DEPOSITO DEL DEPARTAMENTO DE BIENES Y SERVICIOS
(22) IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA - 340	Adquisiciones Bienes de Consumo, de oficinas e Insumos del Rubro 340, del presupuesto general de gastos 2020.-

Lino R. Alonso Díaz Director de Administración y Finanzas Dirección General de Migraciones **DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (23)**	Shirosawa Company Div. Kyocera Laura Delvalle Móvil: (0984) 497.635 21/09/2020 **EMPRESA**	**FIRMA ORDENADOR (24)**
JEFE DE CONTABILIDAD (25)	Lic. [illegible] Zaraga Dirección [illegible] **RECEPCIÓN (27)**	Aurora Miranda Prieto Jefa del Dpto. de Bienes y Servicios Dirección General de Migraciones **JEFE DE BIENES Y SERVICIOS (26)**

Obs: 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados según corresponda.

Obs: 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados según corresponda.